



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UN ACTO ORGANIZADO POR EL PARTIDO POPULAR COMO BALANCE DEL PROGRAMA ELECTORAL

Hotel Meliá (Madrid), 8 de marzo de 2000

Señoras y señores, queridos amigos,

Cuando estamos en la recta final de la campaña electoral, he preferido que la mañana de hoy tuviera un significado preciso, que es el del balance de proyectos básicos para la vida política española a partir del día 12 de marzo. Me alegro mucho de estar de nuevo con todos ustedes, les agradezco que estén aquí y les agradezco también todas las ideas, todas las opiniones, todas las sugerencias, presentadas a lo largo de los distintos foros de debate que resultaron tan útiles y tan decisivos en la elaboración de nuestra propuesta política y de nuestro programa electoral.

A lo largo de esta campaña hemos querido exponer a los españoles, como les acabo de decir, el conjunto de propuestas que constituyen nuestros compromisos de gobierno, si es que los ciudadanos nos renuevan su confianza el próximo 12 de marzo. Nuestro programa tiene un máximo valor político: es algo más que un programa para unas elecciones. Lo hemos llamado "el compromiso del centro" y

en la nueva etapa se verá como es bastante más que un lema para la campaña electoral.

Es, por una parte, un compromiso con nuestros electores y también con todos los españoles. Los objetivos que enuncia y las medidas que contienen inspirarán toda la labor del Gobierno de la nación, si las urnas nos dan la responsabilidad de gobernar, o inspirarán la tarea que nos corresponda realizar, como leal oposición, si los españoles prefieren otras opciones de gobierno.

Está en la corriente del centro y apuesta por los valores cívicos de la sociedad española. Es un programa que quiere llevar adelante las reformas que ahora necesitamos emprender; reformas que hemos de hacer con las herramientas de la moderación y del diálogo.

También en esta campaña hemos querido actuar en coherencia con el valor centrista de la moderación y del equilibrio. Ésta es una campaña más donde las descalificaciones personales y la propaganda de grueso calibre provienen de unas filas progresivamente alejadas del centro. Preferimos no contestar con las mismas armas; preferimos hablar de la política española, preferimos hablar de cuestiones de interés general, y lo hacemos pudiendo mantener la coherencia en todos y cada uno de los lugares de España con el mismo programa, con unos únicos compromisos políticos con los electores, y sin tener que ocultar nada a nadie ni en ningún sitio. El partido de centro reformista existe en toda España y en toda España está animado por el mismo espíritu.

Lo hemos hecho y lo estamos haciendo con una rendición de cuentas de la labor realizada por el Gobierno. En una democracia madura toda elección debe ser también una rendición de cuentas ante el electorado, tanto si se ha ejercido la tarea de gobierno, como si se ha ejercido la tarea de la oposición. Esta rendición de cuentas tiene, además, en nuestro caso un significado adicional, porque nuestro programa tiene un profundo vínculo con la labor desarrollada en la pasada legislatura; un vínculo en un doble sentido que me interesa exponer ante ustedes.

En primer lugar, porque los objetivos que proponemos a los españoles no tendrían sentido, no serían siquiera planteables, sin tener en cuenta lo que se ha realizado en estos años, en esta legislatura. Nos propusimos nuevas políticas para impulsar el dinamismo de nuestra sociedad e incrementar nuestra cohesión social; en definitiva, para hacer un país más abierto, más moderno, más próspero y más solidario. La lección de estos cuatro años es que las reformas decididas provocan claras mejoras.

Hoy vemos los beneficios de la austeridad, de tener mercados más competitivos, de la reducción de impuestos, de la disminución del tamaño del sector público o del déficit; hoy vemos la ventaja de contar con una economía sana y abierta; hoy vemos la ventaja de lo mucho que favorece apostar por la expansión de la libertad.

Si ahora podemos formular, por ejemplo, ambiciosos objetivos en materia de empleo, es porque en estos cuatro años se han creado casi 1.900.000 puestos de trabajo y la tasa de paro ha podido descender al 15 por 100.

Si ahora podemos afrontar importantes proyectos de inversión para dar el gran salto modernizador que España necesita en Educación, en Innovación, en Ciencia y Tecnología, en Comunicaciones, es porque tenemos nuestras cuentas públicas saneadas y ya no pesará sobre nosotros la hipoteca de unos déficits o de un endeudamiento agobiante.

Si ahora podemos abordar una segunda reforma fiscal, que contribuirá a dar más dinamismo a nuestra economía y a aliviar la carga tributaria de las familias, de los trabajadores y de los pensionistas, es porque la prolongación del ciclo expansivo de nuestra economía nos va a permitir alcanzar muy pronto el equilibrio presupuestario y el mismo superávit presupuestario en el año 2002.

De ese modo, lo hecho y las nuevas propuestas para la legislatura 2000-2004 forman parte de un mismo proyecto. Lo que nos anima ahora a continuarlo e impulsarlo es la creencia, la convicción, de que estamos en condiciones mucho

mejores que hace cuatro años para poner en marcha las reformas que son necesarias a fin de que la sociedad española alcance la convergencia real con los países más prósperos de la Unión Europea, se consolide y mejore nuestro sistema de bienestar y España ejerza un papel protagonista en la configuración de un mundo cada vez más abierto y cada vez más interdependiente.

En segundo lugar, porque queremos impulsar esas reformas e iniciativas con el mismo modo de gobernar que ha presidido la acción en esta legislatura. Mi convicción es que en una sociedad compleja y en una democracia moderna sólo las reformas ampliamente compartidas, las reformas que gozan del sólido respaldo de una opinión pública activa, las reformas que cuentan con la colaboración de las instituciones y de los agentes sociales son verdaderamente fecundas y están llamadas al éxito.

Ello exige, en consecuencia, un marco de estabilidad política que proporcione certidumbre para la adopción de sus decisiones al conjunto de la sociedad. Exige también un intenso ejercicio del diálogo en todos los ámbitos que configuran el espacio público, y es imprescindible que en ese diálogo haya más protagonismo de la sociedad, de los diversos grupos que con su actividad, sea científica, sea cultural, sea empresarial, sea profesional, sea social, labran día a día el futuro de nuestro país.

Nuestra experiencia es que el diálogo social, concebido como un instrumento básico de la acción política, ha dado grandes frutos en beneficio de toda la sociedad. Por eso queremos que ese diálogo social siga siendo la herramienta fundamental para la consecución de nuevos objetivos.

Queridos amigos,

Toda elección es una encrucijada y los electores, dentro de muy pocos días, tendrán que elegir entre caminos diferentes. Afortunadamente, la ventaja que proporciona la democracia es que nada es irreversible. No hay decisiones

definitivas en las que nos juguemos todo a una carta y para siempre; pero lo que sí es cierto es que en la encrucijada del 12 de marzo están en juego la continuidad y el nuevo impulso de unas políticas que han pasado con éxito la prueba de la experiencia de estos últimos cuatro años de Gobierno. Y de este nuevo impulso es de lo que quiero hablarles ahora.

Estoy firmemente convencido de que las tareas que tiene que proponerse y hacer España en los próximos cuatro años sólo podrán llevarse a cabo con éxito y con resultados beneficiosos mediante una política de centro, porque las reformas que es indispensable emprender ahora, sin las cuales nos apartaríamos del camino del progreso y nos desviaríamos de las metas que podemos alcanzar, requieren la continuidad del clima de diálogo social, de confianza social, que ha emergido con fuerza estos cuatro años. Son reformas que demandan la capacidad política de articular grandes acuerdos nacionales que nazcan de una auténtica voluntad de compromiso; son reformas que no deben de ir contra nadie porque sólo juntos podremos hacer grandes proyectos.

En un mundo que se mueve con celeridad, que nos ofrece un horizonte lleno de oportunidades, tenemos mucho que ganar si somos capaces de buscar espacios de encuentro, si somos capaces de definir y de perseguir objetivos comunes más allá de las lógicas diferencias partidarias en una democracia pluralista.

Tengo el convencimiento de que, sin perjuicio de la mayoría parlamentaria que se configurará de acuerdo con los votos de los españoles el próximo día 12 de marzo y que sostendrá al futuro Gobierno de la nación, estamos en unas condiciones históricas que nos demandan y nos exigen la conjunción de esfuerzos para la consecución de unos objetivos determinantes para nuestro progreso y nuestra prosperidad. Son millones los españoles que comparten la necesidad de estas reformas.

Por ello, si obtengo la confianza de los españoles, me propongo impulsar ocho grandes acuerdos nacionales que deben, a mi juicio, constituir una parte

sustancial, central, de la agenda política y social de la próxima legislatura. Perfeccionar nuestra democracia, continuar las reformas necesarias para crear empleo con intensidad, mejorar nuestro bienestar social e incrementar nuestra cohesión territorial y social son objetivos que nos proponemos con ellos.

En primer lugar, un acuerdo para fortalecer y perfeccionar nuestras instituciones democráticas. Siempre he tenido presente la hermosa exhortación de Karl Popper: los demócratas tenemos la obligación de mejorar la democracia. Es una obligación permanente con la finalidad de combatir los procesos de degeneración que puedan producirse y con la de adaptarse a las realidades de una sociedad que cambia con celeridad. En un clima de serenidad y de normalización de la vida democrática pienso que podemos abordar tres cuestiones respecto de las cuales expreso ya mi voluntad de buscar compromisos satisfactorios:

-- La reforma de la Ley Electoral General en aquellos aspectos que supongan un perfeccionamiento del actual texto legal y, en particular, la modificación de las normas electorales municipales, con fórmulas que permitan la gobernabilidad y estabilidad política de las Corporaciones Locales.

-- La reforma de la financiación de los partidos políticos que se proponga una drástica disminución de los gastos electorales, así como la máxima transparencia en las fuentes de ingresos, con criterios claros, y límites que se refieran a las aportaciones privadas. Creo que en la era de Internet y de las modernas tecnologías de comunicación algunos aspectos de las tradicionales campañas electorales deberían ser sustancialmente revisados.

-- La reforma de nuestro sistema público audiovisual que abarca las televisiones y radios de titularidad estatal, autonómica y municipal, que garantice el pluralismo y establezca un sistema de financiación que haga compatibles los principios de competencia y libre mercado con los del servicio público.

En segundo lugar, un Pacto de Estado por la Justicia para dar respuesta a la notoria insatisfacción de la sociedad española respecto al funcionamiento de la Justicia. Lograr una Justicia fortalecida en su independencia, rápida, eficaz y apreciada por los ciudadanos es tal vez uno de los mejores modos de servir al Estado de Derecho.

El tercer capítulo comprenderá toda la agenda del diálogo social. En la próxima legislatura debemos, con valentía y sentido de la responsabilidad, impulsar un nuevo paquete de acuerdos que sirvan para seguir modernizando nuestro mercado laboral al servicio del gran objetivo del pleno empleo.

Los asuntos que deberán ser abordados son, a mi juicio, los siguientes: profundizar los acuerdos de 1997 para promover con mayor intensidad el empleo estable; favorecer la movilidad de los trabajadores; acometer con decisión una normativa más eficaz en materia de seguridad y de previsión de los riesgos laborales; configurar el nuevo servicio público de empleo; mejorar el marco de los contratos de relevo y la extensión del trabajo a tiempo parcial, y elaborar un programa innovador de políticas activas contra el desempleo.

Confío en la buena disposición de los agentes sociales para ponernos manos a la obra, porque estoy convencido de que, si logramos acuerdos satisfactorios en todos estos puntos, con el dinamismo de nuestra economía dispondremos de una nueva fase de rápida creación de empleo estable y de calidad.

En cuarto lugar, la renovación del Pacto de Toledo para los próximos meses. No voy a insistir aquí en las propuestas que formularemos, porque las he anunciado muy recientemente y ustedes las conocen. Creo, en todo caso, que debemos, con sentido de la responsabilidad, fijar las prioridades y el marco de actuación que garantice el equilibrio financiero del sistema de pensiones en el horizonte de las dos próximas décadas.

En quinto lugar, en la próxima legislatura nos corresponderá definir un modelo de financiación autonómica estable en sus elementos esenciales. Es una cuestión sustancial para que el Estado de las Autonomías pueda funcionar con mayor coherencia y con mayor eficacia. El principio de la corresponsabilidad fiscal debe ser el criterio inspirador del modelo, porque un mayor autogobierno exige mayor responsabilidad de quien lo ejerce.

Los ciudadanos han de percibir la relación directa entre el nivel de gasto establecido en las administraciones territoriales, como consecuencia natural del ejercicio de la autonomía política, y la carga fiscal que los ciudadanos deben soportar. Aumentar la transparencia del modelo de financiación es, creo, una tarea ineludible para avanzar en nuestras pautas y en nuestros comportamientos democráticos y en una sociedad más transparente.

El pacto de financiación autonómica deberá, asimismo, incluir los mecanismos que aseguren el proceso de consolidación fiscal de todas las Administraciones, pues el objetivo de la eliminación del déficit presupuestario y llegar al superávit, como he dicho, en el año 2002 han de ser compartidos por todas las Administraciones sin ninguna excepción.

En sexto lugar, hemos de abordar de modo decidido el fortalecimiento del papel de las Corporaciones Locales en nuestro sistema político institucional. Considero necesario claramente dar un nuevo y mayor vigor a la vida local. Creo que unas Corporaciones fuertes, con mayores competencias, bien financiadas, son imprescindibles para afianzar el equilibrio y la cohesión social, política y territorial de nuestro país. Por ello, no debemos aplazar la fijación de un nuevo modelo de financiación y tributación local que sustituya el sistema obsoleto y arcaico basado en impuestos ineficientes y superados, como tiene que ser el Impuesto de Actividades Económicas.

Tampoco podemos aceptar que el acceso a un bien tan esencial para las personas como es la vivienda esté limitado por unos precios desproporcionados, derivados

de una oferta escasa de suelo urbanizable y urbanizado. Por ello, una reforma seria de las Haciendas Locales debe incluir los mecanismos apropiados para aumentar su oferta y, en consecuencia, abaratar el precio de la vivienda.

El séptimo acuerdo se refiere a un asunto primordial para la modernización de nuestro país y para poder resolver un problema que afecta al bienestar y a la prosperidad de todos. Me refiero al Plan Hidrológico Nacional, que debemos concordar con criterios solidarios y razonables. No podemos resignarnos a que España, en su conjunto, no tenga resuelta la cuestión del abastecimiento y de la calidad del agua.

En el mundo de la interdependencia, en una España cada vez más cercana el agua no debe de ser un obstáculo para el bienestar de todos y para nuestro ordenamiento económico. Disponemos de recursos económicos para emprender esta gran obra modernizadora. Debemos tener todos la voluntad política de realizar un proyecto del que se beneficiarán las futuras generaciones. Todos los trabajos previos que había que hacer para llegar al Plan Hidrológico Nacional se han hecho a lo largo de estos últimos cuatro años. El paso siguiente es llevar adelante el Plan.

Y, finalmente, hemos de reconocer que una de nuestras carencias que están obstaculizando la necesaria articulación en el sistema educativo y en el sistema productivo es el deficiente sistema de Formación Profesional. Para superar esta situación tan perjudicial para nuestro empleo y productividad, me propongo impulsar también un acuerdo nacional para desarrollar un sistema moderno de Formación Profesional de alta calidad tecnológica, flexible y adaptable a las exigencias del mundo productivo. La colaboración de los agentes sociales será también de suma importancia en el logro de estos objetivos.

Queridas amigas y amigos,

He querido enunciarles estas propuestas de acuerdos nacionales porque considero que su plasmación en la realidad exige la cooperación de fuerzas políticas e interlocutores sociales, y exige el mantenimiento de un clima de diálogo al cual quiero dedicar todo mi esfuerzo. Pero, por supuesto, el impulso reformador al que he hecho referencia, el impulso reformador que nos anima y animará toda nuestra política, no se agota en este programa de acuerdos que les acabo de exponer.

Vivimos unas circunstancias históricas que nos obligan a proponer a la sociedad española unas políticas de reformas en ámbitos que son vitales para nuestro futuro como sociedad. Pienso, sobre todo, en la calidad que debe ofrecer nuestro sistema educativo; en la mejor integración de nuestro territorio mediante una moderna red de comunicaciones; en el respaldo masivo público y privado a la innovación científica, empresarial y cultural. Pienso en la imprescindible coordinación de las Administraciones públicas extraordinariamente, profundamente, descentralizadas. Pienso en el acceso de todos los ciudadanos, sin exclusión, a la Sociedad de la Información en el proceso de la revolución tecnológica que estamos viviendo. Pienso en la protección del medio ambiente que garantice el uso sostenible de nuestros recursos naturales.

Con las aportaciones de muchos de ustedes y con las sugerencias de muchas personas y de asociaciones hemos elaborado un programa en estas áreas al que queremos dedicar y dedicaremos muy especial atención. Tenemos que invertir, sí; tenemos que invertir mucho y tenemos que invertir bien en todas y cada una de estas áreas; pero, si entendemos por invertir únicamente destinar más recursos, yo les digo de antemano que ni eso es válido ni eso es suficiente.

Debemos también, como saben todos ustedes, abordar reformas normativas e impulsar nuevos comportamientos y nuevas iniciativas.

Muchas de las reformas que les he enunciado y que se contienen en nuestro proyecto rebasan, en buena medida, lo que es una estricta labor de gobierno e,

incluso, rebasan lo que es una estricta mayoría parlamentaria. Si queremos que sean duraderas, si queremos que realmente sean jalones en un gran proyecto modernizador en el que la gran mayoría de la sociedad española se sienta partícipe y sea protagonista, debemos procurar el concurso de todos los grupos e instituciones sociales. Éste es el único modo de ejercer el liderazgo político en una sociedad democrática y plural.

El intento de mantener el debate político en términos de exclusión o de fracturas ideológicas está, afortunadamente, condenado al fracaso. Los españoles miran al futuro, anhelan conquistar ese futuro y saben que el mundo no camina por los derroteros por los que algunos les quieren conducir.

Y concluyo. Ciertamente, la democracia española prosigue su curso bajo una lluvia periódica, a veces, de balas y de bombas; pero nada lo alterará. Si hay algo que muestra la enorme virtud cívica de todos mis compatriotas, es el temple colectivo puesto a prueba una vez y otra vez ante el chantaje dosificado del crimen y los asaltos callejeros. Pero es un hecho que somos más, es un hecho que somos mejores y es un hecho que detrás tenemos el Estado de Derecho que ampara la democracia española.

Éste es nuestro rumbo, tras el cual es sencillo mantener la unidad de las fuerzas democráticas. Este rumbo ha prevalecido desde el inicio de la andadura y así va a continuar porque lo reclaman todas las personas de bien. Ésta es nuestra estrategia para ganar al terrorismo sin perder ni una de las libertades democráticas, ni una. Ésta es nuestra estrategia sin trampa ni cartón.

Yo quiero terminar estas palabras ante ustedes insistiéndoles en que la unidad de acción democrática en el País Vasco es el reflejo de la lealtad mutua que une a todas las fuerzas políticas congregadas en torno a la Constitución. Desde esa esperanza, desde ese anhelo y desde esa ambición deseamos afrontar también este problema en la próxima legislatura.

La sociedad española puede proponerse metas muy ambiciosas en esta década que acabamos de comenzar. La España constitucional, que es la mejor España posible, nos proporciona el marco de libertades y el entramado institucional, con la Corona como vértice, con el que podemos colaborar, trabajar juntos, alcanzar compromisos satisfactorios y formar una sociedad integrada y abierta con más oportunidades para todos. Sabemos por experiencia que en España nos han ido bien las cosas cuando hemos sabido dialogar. Ojalá que no lo olvidemos.

Muchas gracias.